SEGUROS OBLIGATORIOS

NOMBRE	RIESGO CUBIERTO	ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO	VALOR DEL DESCUENTO	EDAD MÁXIMA INCORPORACIÓN	EDAD MÁXIMA
SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO	- FALLECIMIENTO		\$3.800	\$3,80		
PARA EL PERSONAL DEL ESTADO	- INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	LA CAJA DE SEGUROS SA	Φ5 000	0 5.00	La edad permitida para el ingreso a la UNC.	Mientras sea empleado de la UNC.
LEY 13.003	- INCAPACIDAD PARCIAL Y PERMANENTE		\$5.680	\$5,68	ONO.	
(el pago es obligatorio para el empleado/a – Recibo: Código 70/0)			\$7.560	\$7,56		
			\$9.440	\$9,44		
SEGURO			Hasta marzo/14= \$12.000	Hasta marzo/14= \$2,46 (pagado por la UNC.)		
COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO - DECRETO 1567/74	1712220111121110	NACIÓN SEGUROS	Desde abril/14= \$20.000	Desde abril/14= \$4,10. (pagado por la UNC.)	La edad permitida para el ingreso a la UNC.	Mientras sea empleado de la UNC.
Póliza 82893580 (de pago obligatorio para el empleador U.N.C.)			Desde mayo/16= \$33.330	Desde mayo/16= \$6,83. (pagado por la UNC.)		
			Desde marzo/17= \$44.330	Desde marzo/17= \$9,09. (pagado por la UNC.)		

	Desde marzo/18= \$55.000 Desde marzo/19= \$68.750	Desde marzo/18= \$11.28 (pagado por la UNC.) Desde marzo/19= \$14.09 (pagado por la UNC)	
Desde agosto/2020 el número de denuncia será "82892502" producto de la renovación de la póliza 1175	Desde marzo/20= \$92.812,50	Desde marzo/20= \$19,03 (pagado por la UNC)	
Desde agosto/2021 el número de denuncia será "82893031" producto de la renovación de la póliza 1175	Desde marzo/21= \$118.800	Desde marzo/21 = \$24.35 (pagado por la UNC)	
Desde agosto/2022 el número de denuncia será "82893580" producto de la renovación de la póliza 1175	Desde marzo/22= \$181.500	Desde marzo/22 = \$37.21 (pagado por la UNC)	
Desde agosto/2023 el número de denuncia será "82893580" producto de la renovación de la póliza 1175	Desde marzo/23= \$382.250	Desde marzo/23 = \$78.36 (pagado por la UNC)	
Desde agosto/2024 el número de denuncia será "82893580" producto de la renovación de la póliza 1175	Desde marzo/24= \$858.000	Desde marzo/24 = \$ 175.89 (pagado por la UNC)	

SEGUROS OPTATIVOS

NOMBRE	RIESGO CUBIERTO	ASEGURADORA	CAPITAL ASEGURADO	VALOR MÁXIMO DEL DESCUENTO	EDAD MÁXIMA INCORPO RACIÓN	EDAD MÁXIMA PERMANENCIA
SEGURO DE VIDA COLECTIVO TITULAR (Cód. 89/1) Póliza 1170	COBERTURABÁSICA: - Fallecimiento las 24 horas. COBERTURASADICIONALES (hasta el día en que cada asegurado cumpla los 65 años de edad): -Invalidez total y permanenteDoble indemnización por muerte accidental; indemnizaciones por pérdidas parciales por accidentes -Indemnización en caso de enfermedades críticas (Anticipo de un porcentaje del capital asegurado por fallecimiento, ante infarto de miocardio, derrame e infarto cerebral, cirugía arterio coronaria, cáncer, insuficiencia renal, parálisis, esclerosis múltiple, distrofia muscular)Pago adicional por trasplante de órganos: Médula Ósea \$70.000, Corazón y Pulmón \$70.000, Hígado \$70.000, Corazón \$60.000, Riñón \$24.000, Páncreas \$60.000Renta Diaria por internación: \$20 diarios durante 90 días.	NACIÓN SEGUROS	-Hasta 64 años inclusive: múltiplo de 25 sueldos con un tope máximo de \$350.000 -De 65 a 69 años inclusive: 12 sueldos con un tope máximo de \$125.000 -De 70 años de edad y más: 6 sueldos con un tope máximo de \$62.500	\$304,50 \$95,00 \$47,50	64 años inclusive	Para asegurados con ingreso al inicio de la P1170 (01/08/03): 79 años inclusive. Para asegurados con ingreso posterior al inicio de vigencia: 74 años inclusive.
SEGURO DE VIDA COLECTIVO CÓNYUGE (Cód. 89/2) Póliza 1170	COBERTURABÁSICA: - Fallecimiento las 24 horas. COBERTURASADICIONALES (hasta el día en que cada asegurado cumpla los 65 años de edad): -Invalidez total y permanente Doble indemnización por muerte accidental; indemnizaciones por pérdidas parciales por accidentes - Indemnización en caso de enfermedades críticas (Anticipo de un porcentaje del capital asegurado por fallecimiento, ante infarto de miocardio, derrame e infarto cerebral, cirugía arterio coronaria, cáncer, insuficiencia renal, parálisis, esclerosis múltiple, distrofia muscular)Pago adicional por trasplante de órganos:	NACIÓN SEGUROS	-Hasta 64 años inclusive: múltiplo de 25 sueldos con un tope máximo de \$350.000 -De 65 a 69 años inclusive: 12 sueldos con un tope máximo de \$125.000 -De 70 años de edad y más: 6	\$304,50 \$95,00 \$47,50	64 años inclusive	Para asegurados con ingreso al inicio de la P1170 (01/08/03): 79 años inclusive Para asegurados con ingreso posterior al inicio de vigencia: 74 años inclusive

SEGURO DE VIDA COLECTIVO AMPARO FAMILIAR (Cód. 89/3) Póliza 1169	l Daduaa , , maduaa maliitiaaa /a aaussa dal iitulau\	NACIÓN SEGUROS	sueldos con un tope máximo de \$ 62.500	\$ 6,90	64 años inclusive	Para asegurados con ingreso al inicio de la P1170 (01/08/03): 79 años inclusive Para asegurados con ingreso posterior al inicio de vigencia: 69 años inclusive
SEGURO DE VIDA COLECTIVO TITULAR PÓLIZA (Cód.894) Póliza 5419			- Hasta 64 años inclusive: múltiplo de 25 sueldos con un tope máximo de \$ 600.000. - De 65 a 69 años inclusive: 12 sueldos con un tope máximo de \$125.000	\$570,00	64 años inclusive	74 años inclusive

		- De 70 años de edad y más: 6 sueldos con un tope máximo de \$ 62.500	\$47,50		
SEGURO DE VIDA COLECTIVO CÓNYUGE PÓLIZA (Cód.895) Póliza 5419	COBERTURA BÁSICA: - Fallecimiento las 24 horas. COBERTURAS ADICIONALES (hasta el día en que cada asegurado cumpla los 65 años de edad): -Invalidez total y permanente -Doble indemnización por muerte accidental; indemnizaciones por pérdidas parciales por accidentes - Indemnización en caso de enfermedades críticas (Anticipo de un porcentaje del capital asegurado por fallecimiento, ante infarto de miocardio, derrame e infarto cerebral, cirugía arterio coronaria, cáncer, insuficiencia renal, parálisis, esclerosis múltiple, distrofia muscular)Pago adicional por trasplante de órganos: Médula Ósea \$70.000, Corazón y Pulmón \$70.000, Hígado \$70.000, Corazón \$ 60.000, Riñón \$ 24.000, Páncreas \$60.000Renta diaria por internación: \$20 diarios durante 90 días.	- Hasta 64 años inclusive: múltiplo de 25 sueldos con un tope máximo de \$600.000. - De 65 a 69 años inclusive: 12 sueldos con un tope máximo de \$125.000 - De 70 años de edad y más: 6 sueldos con un tope máximo de \$62.500	\$570,00 \$95,00 \$47,50	64 años inclusive	74 años inclusive